



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de fecha 13 de marzo de 2018 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la Fase de Oposición correspondiente a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal como Diplomado Universitario, Grupo Profesional B, Nivel Salarial B1, Área de Actividad Salud Laboral y Prevención y Especialidad Enfermería del Trabajo, convocadas por Resolución de fecha 7 de febrero de 2018.

DNI	APELLIDOS	NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE OPOSICION
70349608Z	BARRIOS ORTIZ	NURIA PIEDAD	21,02
46349304A	CAROD ARTO	SONIA	31,40
11962260Y	DOMINGUEZ SENDIN	MARIA TERESA	22,36
07238334G	MAESTRE LOPEZ	SUSANA AUXILIADORA	30,42
51457650A	MUÑIZ BASCUAS	MARIA DEL CARMEN	27,08

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para presentar en el Registro General de la UCM, en sus registros auxiliares, en el Registro electrónico de la Universidad (<https://etramita.ucm.es/>) o en resto de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los méritos a valorar en la fase de concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Rector de la UCM, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Javier Sánchez González